

PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cualquier tratamiento de datos personales debe respetar los principios clave de protección de datos.



LICITUD, LEALTAD Y TRANSPARENCIA

El tratamiento debe estar amparado por alguna base que legitime el tratamiento. Además, el tratamiento debe ser leal e informado.



PLAZO DE CONSERVACIÓN

Los datos deben conservarse no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales



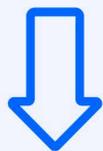
LIMITACIÓN DE LA FINALIDAD

La finalidad del tratamiento de los datos personales ha de estar claramente definida y no usar los datos para una finalidad distinta.



INTEGRIDAD Y SEGURIDAD

Proteger los datos personales frente a cualquier riesgo que amenace su seguridad (integridad, disponibilidad y confidencialidad)



MINIMIZACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales serán adecuados, pertinentes y limitados en relación con la finalidad del tratamiento.



RESPONSABILIDAD PROACTIVA

Los responsables y encargados de tratamiento deben cumplir estos principios y ser capaces de demostrar dicho cumplimiento.



EXACTITUD

Los datos personales serán exactos y actualizados.